# AUTORIDADES Y PERSONAL

## Nombramientos, situaciones e incidencias

### UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

## 4813

*RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2011, de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se nombra Catedrático de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas de Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios fue convocado por Resolución de 8 de abril de 2011 (BOE de 9 de junio de 2011 y BOPV de 6 de junio de 2011).*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 8 de abril de 2011 (BOE de 9 de junio de 2011 y BOPV de 6 de junio de 2011) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a:

D. Arturo Elosegi Irurtia, con DNI 15955951-T, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Ecología», Código CUC8/1-D00118-17, adscrito al Departamento: Biología Vegetal y Ecología. Centro: Facultad de Ciencia y Tecnología. Leioa. Perfil Lingüístico: bilingüe; Régimen de dedicación: completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Leioa, a 9 de septiembre de 2011.

El Rector.

PD (Resolución de 25 febrero de 2011, BOPV: 17 de marzo de 2011)

El Vicerrector de Profesorado,
JON IRAZUSTA ASTIAZARAN.